



# berriak

## OSAKIDETZA

06/04/2016

### ¡¡MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA: ATENCIÓN A LAS NÓMINAS!!

*En ELA hemos detectado irregularidades en las nóminas de algunos médicos de Atención Primaria, concretamente la falta del complemento correspondiente al peso de asistencia. Esta irregularidad se ha dado principalmente en los trabajadores eventuales, aunque no sólo en ellos. ¡¡Comprueba tu nómina, y si tienes alguna duda acude al sindicato!!*

Los médicos de Atención Primaria, tanto los pediatras como los médicos de familia, deben cobrar un complemento por el peso de asistencia, mediante los conceptos TIS o URCT. Los trabajadores eventuales tienen que afrontar una situación de precariedad insostenible. Todos los días tienen que estar pendientes del teléfono para saber si ese día han de acudir al trabajo o no. Y cuando tienen jornada laboral tienen que bregar con una carga de trabajo descomunal, con pacientes que no conocen, y además sin cobrar lo que les corresponde.

Este concepto se puede reclamar con una

retroactividad de un año, por lo que pueden resultar unas sumas nada desdeñables.

Revisa tu nómina y, si tienes alguna duda, ven al sindicato, aquí te ayudaremos a hacer la reclamación

ELA ha detectado que en ciertos ámbitos no se abona este complemento. Ya hemos interpuesto una demanda, por la que solicitamos 1000 euros mensuales para el trabajador afectado.

Se trata de una circunstancia que se ha presentado principalmente en trabajadores eventuales, sobre todo en médicos de familia que atienden consultas de pediatría.

**¡NO MÁS ROBOS!  
¡VEN AL SINDICATO!**

**ELA**  
EUSKAL SINDIKATUA